

INDUNEGPRO S.A.
Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2016

Descripción del negocio, operaciones y objeto social

INDUNEGPRO S.A.. fue constituida el 28 de Junio del 2012 e inscrita en Registro Mercantil el 28 de junio del mismo año, y aprobado por la Superintendencia de Compañías

Su objeto social principal es brindar actividades de Construcción de obras civiles en General.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, las cuales establecen que los estados financieros estén elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por los servicios de Dirección Técnica ofrecido a su clientes, es reconocido y a vez emitida la respectiva factura para su pago inmediato.

Reconocimiento de Activos Fijos

Los activos fijos son registrados a su valor razonable y se deprecian de acuerdo a los porcentaje establecidos por la Administración Tributaria. En el momento en que se adquieran.

INDUNEGPRO S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016

1. Caja - bancos

Están constituidos como sigue:

BANCO NACIONALES	800,00
	<hr/>
	<hr/>
	800,00

2. Cuentas por cobrar

Están constituidas como sigue:

CUENTAS POR COBRAR	38.632.52
--------------------	-----------

* Corresponden a VALORES PENDIENTES DE COBRAR DE DIVIDENDOS A ACCIONISTAS

38.632.52

Valores que están registrados en su patrimonio

3. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016, la tasa impositiva del 23% rige para el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año ^{siguiente}, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

No genera impuesto a pagar ya que la empresa genero perdidas

INDUNEGPRO S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016

4. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2015 por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.
